

Santiago, 27 de febrero de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

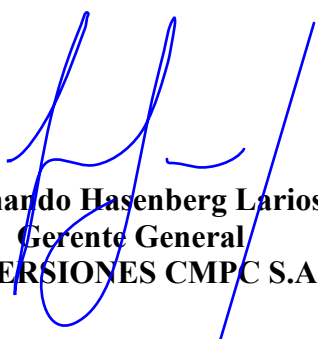
HECHO ESENCIAL

INVERSIONES CMPC S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 672

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el artículo 10° inciso segundo de la Ley de Mercado de Valores, comunico a usted en carácter de información esencial que en junta extraordinaria de accionistas de Inversiones CMPC S.A. (la “Compañía”), celebrada el día de hoy, se acordó distribuir un dividendo de US\$ 0,999996 (cero coma nueve nueve nueve nueve nueve seis dólares de los Estados Unidos de América) por acción, con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, existentes al 31 de diciembre de 2023, a ser pagado a los accionistas a más tardar el 27 de marzo de 2025.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Fernando Hasenberg Larios
Gerente General
INVERSIONES CMPC S.A.